

**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

<b>EJERCICIO</b>	<b>2020</b>
<b>TRIMESTRE</b>	<b>(Ene-Sep)</b>

El Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos de la Dependencia o Entidad deberán elaborar el **informe de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)** dentro de los **15 días hábiles** posteriores al cierre de cada trimestre y presentarlo en sesión ordinaria correspondiente previa revisión del Titular del Órgano Fiscalizador y autorización del Titular de la Dependencia o Entidad; asimismo tendrá que enviar un tanto original digitalizado a la Contraloría General del Estado de Colima para su conocimiento y efectuar el registro en el Sistema de Control Interno Institucional.

Conforme a lo establecido en el **"Acuerdo por el que se emiten las disposiciones generales en materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima"** en su artículo 28, se integra el informe del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.

El presente informe de avance trimestral está compuesto por tres apartados: a) *Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas*, b) *La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas*, y c) *Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas*.

**a).- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas**, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
15	6	8	1	0	0
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
		3	1	2	9

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora o actividades de control				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
25	6	24%	13	6

\* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora o actividades de control				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones del trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
25	6	24%	13	6

\* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

**Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:**

\* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

A.M. con <u>Avance Acumulado</u> menor al 50%	A.M. con <u>Avance Acumulado</u> entre 51% y 80%	A.M. con <u>Avance Acumulado</u> entre 81% y 99%
13	6	0

Se deberán registrar sólo las acciones de mejora o actividades de control de los avances realizados durante el trimestre correspondiente, considerando que en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
<b>Riesgo 2020_01.- Información incompleta del seguimiento de la correspondencia recibida.</b>			
1	01	Elaborar una circular a las áreas adjuntas a la Dirección con la indicación expresa de realizar un informe periódicamente sobre el estatus de la correspondencia turnada.	100%
2	02	Informe de seguimiento de la correspondencia turnada a las áreas adscritas a la Dirección de Desarrollo Rural.	50%
3	03	Reunión trimestral con las áreas adjuntas a la Dirección de Desarrollo Rural para revisar el seguimiento a los oficios turnados y reforzar así las dos acciones anteriores	0%
<b>Riesgo 2020_02.- Estructura Organizacional desactualizada para el adecuado funcionamiento operativo de la SEDER.</b>			
4	01	Actualizar anualmente la estructura organizacional de acuerdo a los movimientos internos de la SEDER y enviarlo a la Dirección de Calidad de la Gestión Pública.	100%
<b>Riesgo 2020_03.- Sistema de Control Patrimonial actualizado deficientemente</b>			
5	01	Elaborar un formato interno donde cada área reporte los movimientos de bienes muebles y distribuirlo mediante circular.	50%
6	02	Implementar revisiones semestrales del inventario del mobiliario y equipo de cómputo.	50%

**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
<b>Riesgo 2020_04.- Capacitación y asistencia técnica a los productores acuícolas otorgada de manera inadecuada</b>			
7	01	Calendarizar las capacitaciones, asistencia técnica y acompañamiento solicitados, a través de una bitácora de programación de dichas capacitaciones y visitas de campo.	25%
<b>Riesgo 2020_05.- Padrón de productores, agroindustriales y comercializadores de productores agropecuarios, forestales, acuícolas y pesqueros en el Estado de Colima actualizado deficientemente.</b>			
8	01	Establecer canales de comunicación eficientes con las dependencias, organizaciones de productores y demás entes públicos y privados.	75%
9	02	Gestionar y administrar los recursos necesarios para la obtención de datos e información oficiales.	75%
<b>Riesgo 2020_06.- Stand de promoción de productos colimenses organizadas en forma deficiente</b>			
10	01	Elaborar minutas del desarrollo de las reuniones de trabajo para las organizaciones de los stands de promoción y difusión de los productos colimenses y acciones de la Secretaría.	75%
11	02	Reunión semanal de trabajo para planeación y seguimiento de actividades.	75%
<b>Riesgo 2020_07.- Recursos públicos destinados a los proyectos son utilizados de manera ineficiente</b>			
12	01	Se realizan visitas de obra para corroborar mediante una bitácora la utilización del material indicado en el proyecto, así como la cantidad necesaria para su óptimo desarrollo. Así como actas de entrega recepción de las obras hidroagrícolas.	60%
13	02	Se cuenta con un listado de empresas certificadas por la CONAGUA para la elaboración de las obras y/o proyectos.	60%
<b>Riesgo 2020_08.- Operatividad retrasada por equipo de cómputo faltante de soporte y mantenimiento.</b>			
14	01	Gestionar con la Dirección de Profesionalización talleres de soporte técnico y mantenimiento de equipos de cómputo para que el personal adscrito al departamento de Informática pueda cumplir con sus funciones establecidas.	50%
15	02	Informar a los Directivos de la Secretaría sobre el estatus actual del equipo de cómputo para implementar acciones que faciliten la adquisición de nuevas herramientas de trabajo a las áreas más necesitadas.	0%
<b>Riesgo 2020_09.- Información de las bases de datos dañada por fallas de software obsoleto</b>			
16	01	Realizar la requisición de compra de equipos servidores a la Coordinación Administrativa y enterar a la Dirección General el estado de obsolescencia de dichos equipos.	10%
<b>Riesgo 2020_10.- Información estadística desactualizada del sector agropecuario.</b>			
17	01	Informar a la Dirección General la necesidad de solicitar el personal necesario para realizar el levantamiento de información geográfica en el Estado.	0%
18	02	Informar a la Dirección General y requerir a la Coordinación Administrativa al la tecnología necesaria para el levantamiento de la información en campo, si se cumple con la acción anterior.	0%
<b>Riesgo 2020_11.- Actividades y tareas realizadas en forma deficiente por contar con un software obsoleto.</b>			
19	01	Solicitar al área correspondiente las licencias de software necesarias para la operatividad de las áreas administrativas y operativas de la secretaría.	20%
20	02	Implementar la nueva versión del Sistema Administrador de Herrajes.	0%
<b>Riesgo 2020_12.- Migración de patentes retardada al nuevo sistema web.</b>			
21	01	Que el equipo de trabajo para la migración de patentes inicie actividades al contar con el equipo de cómputo necesario.	100%
<b>Riesgo 2020_13.- Derecho de exportación pecuaria suspendido por incumplimiento del protocolo sanitario internacional.</b>			
22	01	Cumplir con las observaciones y recomendaciones por APHIS, USDA y SENASICA.	100%

**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
<b>Riesgo 2020_14.- Información desactualizada en el sistema de compromisos de gobierno del sector rural</b>			
23	01	Turnar oficios de seguimiento de manera trimestral a las áreas correspondientes para la entrega de avances en la ejecución de los compromisos de gobierno.	100%
24	02	Ratificación de la petición para el suministro de un equipo de cómputo nuevo para la óptima operación del programa de compromisos de gobierno.	100%
<b>Riesgo 2020_15.- Permisos de Internación de ganado otorgados de manera extemporánea.</b>			
25	01	Reuniones de evaluación periódicas del cumplimiento de los protocolos de internación pecuaria.	100%

\* Por cada acción de mejora.

**b).- En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:**

En este reporte de avance de enero a septiembre del PTAR se tiene en proceso 19 acciones de mejora (76%) de las correspondientes al trimestre en curso, respecto a las 25 programadas en el trimestre, derivadas de los 15 riesgos actualmente definidos en nuestra Matriz de Riesgos Institucional.

Algunas de las actividades realizadas son las siguientes:

\* Referente a los informes de seguimiento a las solicitudes de los usuarios en las áreas perteneciente a la Dirección de Desarrollo Rural, aún hay áreas que no mandan la información solicitada o no contestan en tiempo y forma. Además, por la situación sanitaria que se presenta, hay pocas solicitudes en las áreas.

\* Las reuniones con las áreas que integran la Dirección de Desarrollo Rural para dar seguimiento a las solicitudes por los usuarios externos, se han mantenido canceladas por salvaguardar la salud debido a la contingencia sanitaria.

\* Se realizó un inventario aleatorio de los equipos de cómputo de la Secretaría, se tiene programado realizar uno completo en diciembre del presente año, reanudando los resguardos actualizados.

\* En cuanto a las obras hidroagrícolas, se presentan retrasos por la asignación de recursos para obras a destiempo, así como por la situación de salud por la pandemia derivada del virus COVID-19.

**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

- \* Del padrón de productores del Estado de Colima, sigue complementándose la información de los mismos, se utilizan los canales de comunicación establecidos entre la Secretaría, las dependencias y las organizaciones de productores; aún no se obtiene respuesta en su totalidad, pero se mantiene una buena comunicación con aquellas que han dado respuesta a nuestra solicitud de información.
- \* Respecto a la implementación de la nueva versión del sistema de Herrajes, se encuentra este en fase de mejora, como resultado de las pruebas realizadas en el primer trimestre del ejercicio 2020.
- \* Se contaba con la bitácora y calendarización de visitas, pero debido a la pandemia se suspendieron las visitas y asistencias técnicas a las granjas acuícolas en el Estado. Se retomarán actividades en el último trimestre del año.
- \* En lo que respecta a la acción de "Gestionar con la Dirección de Profesionalización talleres de soporte técnico y mantenimiento de equipos de cómputo para que el personal adscrito al departamento de informática pueda cumplir con sus funciones establecidas", los cursos en cuestión se encuentran suspendidos por la pandemia de COVID-19, ya que se requiere sea de forma presencial por su naturaleza.
- \* Sobre la acción de "Informar a los Directivos de la Secretaría sobre el estatus actual del equipo de cómputo para implementar acciones que faciliten la adquisición de nuevas herramientas de trabajo a las áreas más necesitadas", dada la situación actual de la pandemia y suspensión de labores, no se ha podido iniciar con el análisis necesario para determinar el estado de los equipos que faltan de actualizarse de cada área.
- \* La acción de "Realizar la requisición de compra de equipos servidores a la coordinación Administrativa y enterar a la Dirección General el estado de obsolescencia de dichos equipos" se llevará a cabo al mejorar las condiciones de la pandemia.
- \* Para dar cumplimiento a las acciones del Riesgo "Información estadística desactualizada del sector agropecuario" el avance está detenido por la situación de la pandemia.
- \* En cuanto a la solicitud de licencias de software necesarias para la operatividad de las áreas dentro de la Secretaría, no se ha podido avanzar con el análisis ya que el personal no se ha integrado a laborar en su totalidad debido a la pandemia.

**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

**c).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas** y respecto a las concluidas, su contribución como valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control. Interno:

Dentro de este cuarto avance trimestral se cumplió con 6 acciones establecidas en nuestro Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de octubre a diciembre. De las cuales al estar concluidas nos ayudan al desarrollo y pronta conclusión de algunas acciones en proceso dado su relación.

Algunas de las actividades realizadas fueron las siguientes:

- \* La estructura organizacional fue actualizada y se imprimió y formalizó en el Manual de Organización el día 15 de Enero 2020. Asimismo, el Manual de Organización se publicó en el periódico oficial del Estado el día 22 de Agosto del 2020.
- \* El Gobierno del Estado a través de las SEDER, SADER, SENASICA Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria llevo a cabo las recomendaciones para dar cumplimiento y así regresar el Estatus Zoosanitario.
- \* Respecto a las reuniones de evaluación periódicas para dar cumplimiento a los protocolos de internación pecuaria, se restableció conjuntamente con presidente del comité pecuario, quien funge como auxiliar en sanidad animal y movilización al gobierno del estado, que a su vez tienen que hacer lo propio a los introductores de ganado en pie, quienes están cumpliendo con la documentación en tiempo y forma para el ingreso de ganado en sacrificio inmediato.

---

**Reporte de avance trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos**

Colima, Col, a 16 de Octubre de 2020

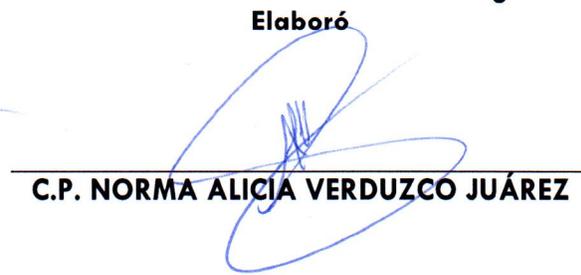
**Coordinador de Control Interno**  
Elaboró



---

**C.P. MAYRA LIZETTE VEGA ROJAS**

**Enlace de Administración de Riesgos**  
Elaboró



---

**C.P. NORMA ALICIA VERDUZCO JUÁREZ**

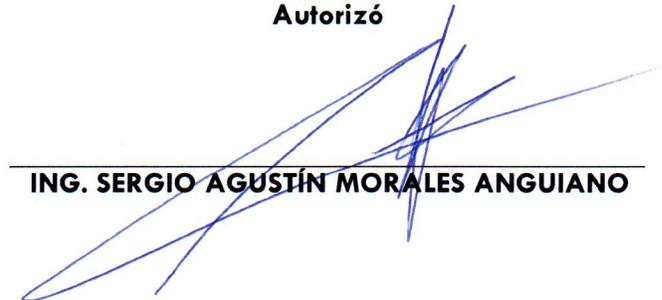
**Titular del Órgano Fiscalizador**  
Revisó



---

**LICDA. MIREYA UREÑA MUÑOZ**

**Titular de La Dependencia o Entidad**  
Autorizó



---

**ING. SERGIO AGUSTÍN MORALES ANGUIANO**